ADENDA N°. 003
28 DE JUNIO DE 2023

Que conforme a solicitud realizada se procede a **MODIFICAR** el cronograma de la siguiente manera:

Plazo máximo para realizar adendas a los términos de referencia o pliegos de condiciones	El día 05 de julio de 2023 hasta las 18 horas	En la Página WEB: https://www.fidupopular.com.co/wps/port al/fid uciaria-popular/bienvenidos/fiduciaestructurada/f iduci a-inmobiliaria /convocatorias /
Recepción de ofertas – cierre del proceso	El día 06 de julio de 2023 hasta las 18 horas	La propuesta deberá enviarse al correo electrónico marcelo.hidalgo@fidupopular.com.co
Período de evaluación de las propuestas	El día 10 de julio de 2023	Comité evaluador del municipio de Puerto Salgar
Publicación y traslado de las evaluaciones a los proponentes y recepción de observaciones a la evaluación	Desde el día 10 de julio hasta el 11 de julio de 2023	En la Página WEB https://www.fidupopular.com.co/wps/port al/fid uciaria-popular/bienvenidos/fiduciaestructurada/f iducia-inmobiliaria /convocatorias /Durante el término se recibirán observaciones en los correos electrónicos:
		marcelo.hidalgo@fidupopular.com.co geraldin.pataquiva@fidupopular.com.co
Respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes frente a la evaluación, dentro del término de traslado.	Hasta el día 12 de julio de 2023	En la Página WEB: https://www.fidupopular.com.co/wps/port al/fid uciaria-popular/bienvenidos/fiduciaestructurada/f iduci a-inmobiliaria /convocatorias /
Selección del Fideicomitente Constructor de Unidades de Vivienda contratista.	Hasta el día 12 de julio de 2023	En la Página WEB https://www.fidupopular.com.co/wps/port al/fid uciaria-popular/bienvenidos/fiduciaestructurada/f iduci a-inmobiliaria /convocatorias /

Fecha límite para la suscripción del Contrato de construcción del proyecto.	Plazo por convenir	Instalaciones de **FIDUCIARIA POPULAR S.A.**

En constancia se firma, a los veintiocho (28) días del mes de Junio de Dos Mil Veintitrés (2023), y se ordena la publicación.

JAIME MALDONADO MORA
ALCALDE MUNICIPAL

Proyectó: Laura Fernanda Rodríguez Moreno Jefe Oficina de Contratación.